



CUARESMA DE 1959

Solemne Quinario y Cultos que la Cofradía del **STMO. CRISTO DEL REFUGIO**

Erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo Mártir, de esta ciudad, dedica a su Titular

Durante los días 25 de Febrero al 1 de Marzo

ORDEN DE LOS CULTOS:

Por la tarde, a las 7 y cuarto, rezo del Santo Rosario y ejercicio del Quinario.
A las 7 y media, Santa Misa dialogada y sermón a cargo del

M. I. Sr. Dr. D. Niceto de Castro Albarrán

Himno del Santísimo Cristo y Solemne Miserere.

Canónigo de la S. I. C. de Madrid
Magista

El día 1, Domingo, a las 7 y media de la tarde, MISA DE COMUNION GENERAL.

El día 24 de Marzo, Martes Santo, por la tarde a las 7, Imposición del DISTINTIVO-INSIGNIA y bendición e investidura del Traje-Túnica a los nuevos Cofrades; a continuación rezo del Santo Rosario, Misa de Comunión General, oficiada por el Sr. Cura Párroco y Abad de la Cofradía **D. Juan Sánchez Navarro**, y sermón a cargo del **M. I. Sr. D. Bartolomé Ballesta Vivancos**, Canónigo de la S. I. C. y Capellán de esta Cofradía, terminando con SOLEMNE MISERERE.

JUEVES SANTO, a las 10 de la noche **PROCESION DEL SILENCIO** CON LA IMAGEN DE SU TITULAR. A su entrada al templo gran Miserere.

INTENCIONES: Los cultos de los días 25, 26 y 27 se aplicarán por todos los Cofrades difuntos.

El día 28 por el alma de D. Manuel Nadal Hernández.

El día 1 por el alma del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Ramón Sanahuja y Marcé, Obispo de la Diócesis, y el fallecido, D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, tienen concedidos 100 días de indulgencia a los fieles que asistan a cualquiera de estos actos.

Depósito Legal MU 17 -1958

Tip. Vda. Manuel Arenas. - Cetina, 8. - Murcia

